

INFORME SECRETARIAL. Ciénaga 15 de octubre de 2020. Al despacho informándole que en la fecha anterior no se pudo realizar la diligencia, toda vez que el titular del Despacho se encontraba sin fluido eléctrico. ORDENE.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA.
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CIÉNAGA MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2019-00088-00
CAUSANTE: ELIDA ESTHER ORTIZ DE ARIAS
INICIADA POR: VÍCTOR MANUEL ARIAS ORTIZ

CIÉNAGA, OCTUBRE QUINCE (15) DE DOS MIL VEINTE (2.020) .-

En atención al memorial que antecede, fíjese fecha para llevar a cabo diligencia de partición, para el día 23 de octubre de 2020, a las 3:00 p.m.

Conforme lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, Art. 7, la audiencia se realizará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, que es completamente gratuita y se puede descargar en su celular, portátil o computador de mesa.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

1. Link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjAxYzQ4NzYtMjcZni00Y2Q0LWI4MDMtYzQ1YzJjZjYwMjEw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cb-a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22b6caf924-206d-4776-9148-65fa734d9434%22%7d
2. Escriba su nombre
3. Entrar con audio y video

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ